

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19469** *APLICACIONES DE PIEDRA BARBEITOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de los de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º173/08, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de José Marcolino Carrillo Álvarez contra la empresa "Aplicaciones de Piedra Barbeitos, S.L." con CIF n.º B25549478, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 4 de febrero de 2009, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 5.317'26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 27 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090042448-1